

INFORME DEL PARTIDO DE
TRES DE FEBRERO

1. INTRODUCCIÓN

En este informe presentamos algunos indicadores relevantes que permiten caracterizar al Partido de 3 de febrero.

Los datos que presentamos surgen de distintas fuentes de información:

- **Estadísticas Vitales** del Ministerio de Salud
- **Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares 2010 (INDEC)**: esta fuente nos permite proyectar la población a 2019 y extraer información a niveles de agregación geográfica más pequeñas. Se aplica a su vez, para la construcción del Índice de Carencias Múltiples (ICM) a nivel territorial.
- **Datos de Monitoreo (SIEMPRO)**, sobre la base de la información reportada por los programas trimestralmente.
- **ANSES**: en el marco del Proyecto de Protección de Niños y Jóvenes (préstamo BIRF 8633), como parte de la acción reporta con cierta periodicidad las bases de aquellos niños, niñas y adolescentes que presentan alguna problemática

2. PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Para el año 2019 la población proyectada por INDEC de la provincia de Buenos Aires era de 17.370.144 personas, el 38,7% de la población total nacional. En los 24 partidos del GBA residen 11.142.882 personas, que representa el 64,1% del total de población provincial proyectada. En Tres de febrero la población proyectada era de 344.011 personas, el 3,1% del total proyectado para los 24 partidos del GBA.

Tabla 1. Proyección de población y hogares. Total nacional, provincial y Partido de Tres de Febrero

Departamento	2019	
	N	%
Total nacional	44.938.712	
Provincia de Buenos Aires	17.370.144	
Total 24 Partidos del GBA	11.142.882	100,00
<i>Tres de Febrero</i>	<i>344.011</i>	<i>3,1</i>

Fuente: Proyecciones de población a 2019, INDEC.

3. SALUD

Tabla 2. Tasas de mortalidad infantil y materna. Provincia de Buenos Aires y Partido de Tres de Febrero.

Trienio 2016-2018	Tasa de mortalidad infantil (por 1.000 nacidos vivos)	Razón de mortalidad materna (por 10.000 nacidos vivos)
Total nacional	9,3	3,3
Provincia de Buenos Aires	9,4	3,2
<i>TOTAL 24 Partido GBA</i>	<i>9,8</i>	<i>3,2</i>
<i>Tres de Febrero</i>	<i>9,7</i>	<i>3,6</i>

Fuente: Estadísticas Vitales 2016-2018, DEIS. Ministerio de Salud.

La tasa de mortalidad infantil en los partidos del GBA fue de 9,8 por mil nacidos vivos en el trienio 2016/2018 y la razón mortalidad materna de 3,2 por 10.000 nacidos vivos. Resultando la primera, superior a la registrada en el total nacional y la segunda levemente inferior. La tasa de mortalidad infantil en Tres de Febrero fue de 9,7 por 1.000 nacidos vivos en el partido y la razón de mortalidad materna de 3,6 por cada 10.000 nacidos vivos. Los indicadores son similares a los correspondientes al Total de los 24 partidos de GBA

4. VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad puede ser medida de forma multidimensional, a través de mediciones alternativas a la pobreza por ingresos, que tienen en cuenta las distintas dimensiones de precariedad, tales como las condiciones educativas de la población, de la vivienda y la disponibilidad de servicios básicos, de salud y de seguridad social. En esta sección se muestran los resultados de una medición: el Índice de Carencias Múltiples, que permite visualizar la vulnerabilidad a nivel agregado en el territorio a partir de datos censales.

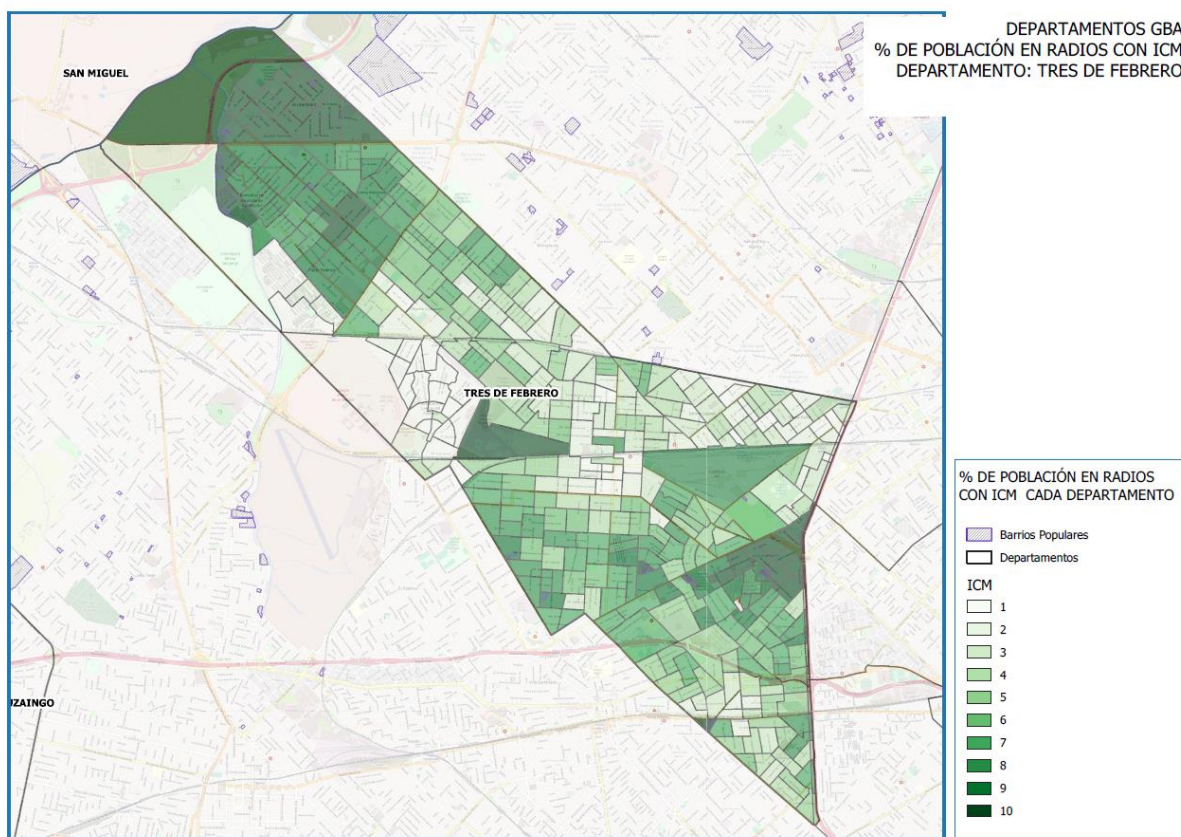
El Índice de Carencias Múltiples (ICM) es un índice construido por SIEMPRO que da cuenta de los distintos grados de vulnerabilidad a nivel territorial. Para ello utiliza características sociodemográficas de los hogares y una metodología de análisis factorial, con lo que expresa el nivel de vulnerabilidad de los hogares en un índice entre 0 (vulnerabilidad mínima) y 1 (vulnerabilidad máxima). Las variables utilizadas son principalmente educativas (asistencia de niños y jóvenes, nivel educativo de jefes de hogar), y habitacionales (acceso a servicios básicos, hacinamiento, calidad de los materiales de la vivienda, etc.). A continuación, se muestran los resultados normalizados al interior del partido de Tres de Febrero por deciles, donde 1 representa el nivel más bajo y 10 el nivel más alto de vulnerabilidad.

Tabla 3. Índice de Carencias Múltiples.

Datos correspondientes al Partido de Tres de Febrero, CNPVyH (2010)	Absoluto	%
ICM promedio del Partido de Tres de Febrero	0,2	
% de población en radios censales con ICM en los deciles 9 y 10	84.209	24,76%

Fuente: SIEMPRO, sobre la base de CNPVyH (2010)

Mapa 1. Deciles del Índice de Carencias Múltiples por radios censales y Barrios Populares en Tres de Febrero



Fuente: elaboración propia de SIEMPRO, sobre la base del CNPVH 2010.

5. PROGRAMAS Y PRESTACIONES SOCIALES NACIONALES

Cuadro 1. Cantidad de titulares y ejecución de programas sociales en el Municipio de La Matanza. Segundo y tercer trimestre 2019.

Programa/prestación	Destinatarias/os	Montos acumulados	Período de referencia	Montos acumulados municipio/total montos acumulados GBA
TRES DE FEBRERO		\$ 599.239.778		2,7%
Hacemos Futuro	2.135	\$ 133.329.250	3º trim 2019	
Pensiones No Contributivas	5.703	\$ 435.899.233	3º trim 2019	
Pago de pensiones por invalidez	5.665	\$ 433.219.503	3º trim 2019	
Pago de pensiones por trasplantes	38	\$ 2.679.730	3º trim 2019	
PNSA Componente Federal Modalidad Centralizada	2.939	\$ 5.163.795	3º trim 2019	
Asistencia alimentaria - Cantidad de tarjetas acreditadas	2.939	\$ 5.163.795	3º trim 2019	
Salario Social Complementario	1.398	\$ 24.847.500	2º trim 2019	
Total GBA		\$ 22.251.601.430		100,0%

Fuente: SIEMPRO en base a información enviada por los programas.

"Nota: Se incluyen solo los programas que envían información con apertura municipal.

No se incluye información de Becas Progresar ya que no se cuenta con apertura de localidades de GBA. "



Anexo detalle unidad de medida de destinatarios

Programa	Unidad de Medida
Plan Nacional de Seguridad Alimentaria	
<i>Tarjeta alimentaria (Federal Des.)</i>	<i>titulares</i>
<i>Módulos alimentarios (Federal Des.)</i>	<i>titulares</i>
<i>Tarjeta alimentaria (Federal Central.)</i>	<i>titulares</i>
<i>Refuerzo a Comedores Escolares</i>	<i>comedores escolares</i>
Asignación Universal por Hijo para la Protección Social	
<i>Asignación Universal por Hijo</i>	<i>Niños, niñas y adolescentes</i>
<i>Asignación Universal por Hijo con Discapacidad</i>	<i>Personas con discapacidad</i>
<i>Asignación Universal por Embarazo</i>	<i>Personas gestantes</i>
Salario Social Complementario	titulares
Hacemos Futuro	titulares
Programa Primera infancia- acompañamos la crianza (ex Primeros Años)	
<i>Acompañamiento y visitas, talleres, charlas y capacitaciones</i>	<i>niños y niñas</i>
PNPI-Espacios de Primera Infancia	<i>niños y niñas</i>
PNPI-Proyectos nutricionales	centros
Comisión Nacional de Microcrédito	convenios acumulados firmados (prestaciones)
Abordaje Comunitario - PNUD	comedor comunitario
Beca Progresar	titulares
Programas Nacionales de Empleo	titulares
Prestación por Desempleo	titulares
SUMAR	-
<i>Inscriptos con Cobertura Efectiva Básica</i>	<i>personas con cobertura efectiva</i>
Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM)	titulares
Plan Nacional de Protección Social	titulares de tarjeta alimentaria
Pensiones No Contributivas	titulares
<i>Pensiones a familiares de desaparecidos</i>	<i>titulares</i>
<i>Pensiones a madres de 7 hijos o más</i>	<i>titulares</i>
<i>Pensiones graciables del Congreso</i>	<i>titulares</i>
<i>Pensiones por invalidez</i>	<i>titulares</i>
<i>Pensiones por leyes especiales</i>	<i>titulares</i>
<i>Pensiones por vejez</i>	<i>titulares</i>
<i>Pensiones para trasplantados</i>	<i>titulares</i>

Consideraciones metodológicas

- Los programas informados **no corresponden a la totalidad de la oferta** programática nacional, sino a aquellos programas que informan al SIEMPRO.
- A nivel provincia/municipio **sólo es correcto sumar la ejecución presupuestaria**, no así las prestaciones y destinatarios de distinto tipo y programa.



- Los **montos** de los programas reportados corresponden a los **acumulados** al período de referencia, y los **destinatarios**, generalmente, a los vigentes al **período de referencia**.
- **Pensiones No Contributivas (PNC):** Los destinatarios informados corresponden a los activos y suspendidos del período de referencia en PNC Invalidez y para personas trasplantadas o en lista de espera, que dependen de la Agencia Nacional de Discapacidad. Las demás pensiones por Leyes Especiales, Madres de 7 hijos y más, Vejez, Graciables del Congreso y familiares de desaparecidos migraron de jurisdicción a la ANSES e informan datos de destinatarios activos durante el período de referencia. La información presupuestaria de las PNC de ANSES no incluye retroactivos o pagos extraordinarios, como sí sucede en las PNC de la Agencia Nacional de Discapacidad. Se incluyen montos correspondientes al Haber Anual Complementario (HAC) en ambos casos.
- **Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA):** Los datos informados de destinatarios son estimativos ya que reflejan los convenios vigentes firmados con la contraparte correspondiente, excepto en la modalidad centralizada que informan los atendidos en el período. Los datos de montos corresponden a lo pagado efectivamente en el período (acumulado). *PNSA Modalidad Centralizada:* Los datos imputados a Ciudad Autónoma de Buenos Aires corresponden al Convenio con AMIA. Si bien los titulares bajo convenio residen tanto en CABA como en partidos del Gran Buenos Aires, los mismos se registran dentro de CABA, debido a que allí tiene sede la organización.
- **Abordaje Comunitario - PNUD:** Sólo se informan como destinatarios los comedores comunitarios atendidos al trimestre de referencia. El programa no informa destinatarios para la prestación "Financiamiento de proyectos de fortalecimiento".
- **Hacemos Futuro y Salario Social Complementario:** corresponden a los titulares activos del período.
- **Plan Nacional de Primera Infancia – Espacios de Primera infancia (EPIS) y Proyectos Nutricionales:** los datos de los destinatarios corresponden a acumulados desde el inicio del Plan (2016), y los montos a lo ejecutado anual hasta el trimestre de referencia.
- **Plan Nacional de Primera Infancia – Programa Primera Infancia Acompañamos la crianza:** los datos del trimestre de destinatarios corresponden a acumulados desde enero 2018 y los montos a lo ejecutado anual hasta el trimestre de referencia.
- **Asignación Universal por Hijo (AUH, AUHD y AUE):** los montos informados corresponden al pago del 80% de la prestación. No incluye Ayuda Escolar.
- **Becas Progresar:** se informan de manera agregada los titulares de todos los tipos de becas que otorga el programa. Los montos corresponden al pago mensual de las becas.
- **SUMAR:** la población inscripta es la que tiene cobertura pública exclusiva y potencial usuaria de las prestaciones de salud. Un beneficiario con cobertura efectiva básica (CEB) es aquel que fue recientemente inscripto al programa o realizó una prestación en los últimos 12 meses.
- **Programas Nacionales de Empleo:** la información corresponde a programas que dependen de la Secretaría de Empleo (incluidos el Seguro de Capacitación y Empleo y el Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, entre otros).
- **Prestación por desempleo:** los montos incluyen las asignaciones familiares (AAFF). En el mes de marzo se procedió con el pago de la Ayuda Escolar a los beneficiarios que cobran AAFF.
- **Comisión Nacional de Microcréditos (CONAMI):** dada la naturaleza del programa de microcréditos, se informan los convenios pagados a las Organizaciones Administradoras (OAs) y los montos correspondientes a los mismos acumulados a los períodos de referencia. Las OAs fondean a las Organizaciones Ejecutoras (OES) para que estas entreguen microcréditos a las personas que se define como población destinataria en la ley de microcrédito.
- **Plan Nacional de Protección Social:** se informan solo los montos liquidados de componente tarjeta alimentaria. Solo se informan las/os destinatarias/os de ese mismo componente. Información provisoria sujeta a revisión por parte del programa.



6. POSIBLES ERRORES DE EXCLUSIÓN

La tarjeta Alimentar consiste en una prestación monetaria, con el objetivo de dar acceso a la canasta básica alimentaria a aquellas familias vulnerables. Está dirigida a los hogares con menores de hasta seis años perceptores de la Asignación Universal por Hijo (AUH). Dado este tipo de diseño de política, resulta importante considerar los posibles errores de exclusión de NNyA, esto es, aquellos que sea por razones de fallas administrativas en el registro del adulto titular de cobro por parte de ANSES, o bien por la falta de presentación de la Libreta de condicionalidades, no están percibiendo el beneficio.

Tabla 4. Universos de AUH menores de 7 años: Total Nacional, Partidos de GBA y Tres de Febrero

	Reciben AUH		Excluidos de AUH		
	NyN AUH (1)	NyN Prorrogados de AUH (3)	NyN Sin adulto (2)	NyN Adulto inválido (2)	NyN Suspendidos de AUH (3)
Total nacional	1.824.952	112.662	13.152	57.287	93.867
Total 24 Partidos del GBA	334.604	28.305	2.822	15.126	30.131
Tres de Febrero	7.550	808	117	427	902
% Tres de Febrero sobre total 24 partidos del GBA.	2,3	2,9	4,1	2,8	3,0

Fuente: SIEMPRO, sobre las bases de SINTyS y de ANSES.

(1) SINTyS sobre la base de NNyA liquidados por ANSES, enero de 2019.

(2) Base ANSES, diciembre de 2019.

(3) Base ANSES, abril de 2019.

* Niños y Niñas de cada universo que residen en localidades compartidas por los dos partidos.

En 2019 en el total nacional se registraron 1.937.614 niños y niñas menores de 7 años titulares de derecho de la AUH cuyos haberes fueron liquidados por ANSES. Para el partido de Tres de Febrero se registraron 8.358.

Los universos posiblemente excluidos de la prestación incluyen:

- 13.152 niños y niñas sin un adulto asociado en el total nacional, y en Tres de Febrero 117 niños/as.
- 57.287 niños y niñas con un adulto asociado con código inválido en el total nacional, y en Tres de Febrero 427 niños/as.
- 93.867 niños y niñas suspendidos de la prestación en el total nacional por no acreditar las condicionalidades de salud y educación. En Tres de Febrero los suspendidos alcanzaron a 902 niños/as.
- 112.662 niños y niñas prorrogados a nivel nacional, es decir con un plazo extendido para poder presentar los certificados de salud y educación y no perder la prestación. En Tres de Febrero los prorrogados alcanzaron a 808 niños/as.



- Podemos identificar otros universos posiblemente excluidos si bien no conocemos su magnitud:
 - Los NNyA cuyos padres no cumplen con el requisito de residencia, o sea no han residido en el país formalmente, como mínimo de tres años.
 - Los NNyA con padres que rotan entre el sector laboral formal y el desempleo o sector informal: si el período de selección de beneficiarios para la tarjeta alimentaria se acota a un mes particular, podrían quedar excluidos aquellos que circunstancialmente ese mes cobraron la protección por el sistema contributivo, pero pueden no cobrarlo al mes siguiente.
 - Los NNyA que en un mes determinado cobraron la protección por el sistema contributivo, pero pueden no cobrarlo al mes siguiente.